

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**7815** *RESOLUCION de 8 de marzo de 1991, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionario en prácticas de la Escuela Administrativa a extinguir de la Administración de la Seguridad Social a don José Luis Arce Guallarte.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Administrativo, categoría de Administrativo de segunda, de la Organización Mutualista, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 6 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionario en prácticas de la Escala Administrativa a extinguir de la Administración de la Seguridad Social, en la que se integró el Cuerpo Administrativo, categoría de Administrativo de segunda de la Organización Mutualista, por la disposición adicional vigésimo primera de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1988, a don José Luis Arce Guallarte, con el número de Registro de Personal 0033844268 S1640.

Segundo.—El régimen del funcionario nombrado será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que le será de plena aplicación, a todos los efectos, desde el comienzo efectivo del período de prácticas.

De acuerdo con la base 7.1 de la Resolución por la que se convocan las pruebas selectivas, este período de prácticas tendrá una duración de un mes, el mismo se desarrollará en los lugares y fechas y con el contenido que se determine por Resolución del Director general de Personal del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 8 de marzo de 1991.—El Secretario de Estado, P. D., la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogin Barquín.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Directora general de la Función Pública.

**7816** *RESOLUCION de 20 de marzo de 1991, de la Comisión Permanente de Selección de Personal del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueba la relación de opositores que han superado en territorio español y en el extranjero el segundo ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.*

Celebrado los días 24 de febrero y 6 de marzo de 1991 en territorio español y en el extranjero y en convocatoria extraordinaria, el día 12 de marzo (base 6.5 de la resolución de convocatoria), el segundo ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, en las correspondientes ciudades, de conformidad con lo establecido en la base 3.5.2 de la resolución de convocatoria.

Esta Comisión Permanente de Selección de Personal ha resuelto:

Primero.—Aprobar la relación de opositores que han superado el segundo ejercicio de las mencionadas pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna. Tal relación, en la que figuran las puntuaciones

obtenidas así como las correspondientes a la fase de concurso, se hallará expuesta en los Gobiernos Civiles, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Zurbano, 42, Madrid), en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública (calle Marqués de Monasterio, 3, Madrid), así como en los lugares de realización de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobar la relación de opositores que han superado el segundo ejercicio de las mencionadas pruebas selectivas por el sistema general de acceso libre y cupo de reserva de discapacitados. Tal relación, en la que figuran las puntuaciones obtenidas, se hallará expuesta en los lugares indicados en el apartado primero de esta Resolución.

Madrid, 20 de marzo de 1991.—El Presidente de la Comisión Permanente de Selección de Personal, Angel Moruno Morillo.

**7817** *RESOLUCION de 22 de marzo de 1991, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de 1 de marzo de 1991 (corrección de errores «Boletín Oficial del Estado» del día 6) la relación definitiva de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, convocadas por Resolución de esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 17 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del día 22) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública de 26 de febrero, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en el fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas que le será de plena aplicación, a todos los efectos, desde el 1 de abril de 1991, fecha del comienzo del curso selectivo.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 22 de marzo de 1991.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogin Barquín.

Ilmos. Sres. Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública y Directora general de la Función Pública.

### ANEXO

CUERPO O ESCALA		- SUPERIOR DE ADMINISTRADORES CIVILES DEL ESTADO	
TURNO		- PROMOCION	
N.O.P.S.	N.R.P.N.	APPELLIDOS Y NOMBRE	F.NAC.
00001	0378902302 S1111	ALONSO MARTINI-SONSECA	MANUEL 55032
00002	0535474546 S1111	FERNANDEZ-CUARTEIRO	PARAMO MARTA 57122
00003	0251622557 S1111	DE BENITO	GOMEZ ALICIA 59041
00004	3766323624 S1111	RAVENTOS	SOLER BLANCA 54091
00005	2246221874 S1111	LOPEZ	GARCIA LEOGRIO 58031
00006	0782581213 S1111	CABO	PAN JUAN IGNACIO 59031
00007	0058459605 S1111	FRIAS DEL VAL	ANTONIO S. 59051
CUERPO O ESCALA		- SUPERIOR DE ADMINISTRADORES CIVILES DEL ESTADO	
TURNO		- LIBRE	
N.O.P.S.	N.R.P.N.	APPELLIDOS Y NOMBRE	F.NAC.
00001	0525037768 S1111	PELAYO	JIMENEZ MARIA JOSE 62052
00002	1376501813 S1111	SANCHEZ	GONZALEZ MONICA 56071